

Comisario nombrado hag en Justicia adicta m^{ra} de los
Procuradores de los Reinos en defensa desta Su^{ra} -
Cierta el Sr. D. Joseph de S. Juan. Suero en a en esta opinion
da como lo fue manifestado en otros can^o -
El Sr. D. Juan de Lozano V^o - Dixo rubricare en el Placer
de Vuestro de que ta al. provision no alla contra a^u, si con
los Cavalleros Capitulares q^e firmaron el goaer y axala Ca
pitulacion. Lo mismo en el Placer de Vuestro de que ta a^u -
este Placer nombrando Comisario fue de Contrario de
Cameri y proquis adho Placer: q^e pro temer no le pare per
cio -
El Sr. D. Juan de Lozano V^o - Dixo pro temer no le pare per
suicio atento las contradicciones que tiene hechas. Noncan
en el can^o donde se acordó la Capitulacion. Per lo Subsc^o nos

D. Vicente Corra
de Salamanca

Simas p^{tes}

Juan Lopez Baeza

